

--- LIBRO III TERCERO.-----

---ACTA NÚMERO 88 OCHENTA Y OCHO, EN SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

---SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 15 QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE, A LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS.-----

--- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. LIC. JAIR DE JESÚS ARROYO GONZÁLEZ, Secretario General, de este Honorable. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente acta de sesión convocada por el Presidente Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la ley antes citada: al C. J. EVERARDO CORTEZ RIVERA, Presidente Municipal; C. J. SANTOS AVELAR FRIAS, Sindico, C. MA. ODILA CHÁVEZ VALERIO, Regidora; C. ROCÍO HERRERA GÓMEZ; Regidora; C. HUMBERTO OROZCO SILVA, Regidor; C. ANACLETO LANDEROS RIVERA, Regidor; C. NICOLÁS GONZÁLEZ VALDEZ, Regidor; C. FERMÍN FLORES MADERA, Regidor; C. J. REFUGIO SANDOVAL LUNA, Regidor; C. EMILIA RAMÍREZ CASTRO, Regidora; y C. ANTONIO OROZCO CASTILLO, Regidor.- Acto seguido le manifiesto Señor Presidente, que de conformidad al artículo 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con su presencia el Presidente, el Sindico, Secretario General y 9 nueve Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión-----

--- Existiendo Quórum, se declara abierta esta sesión SOLEMNE de Ayuntamiento y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DIA: -----

--- **PUNTO ÚNICO.-** Lectura Oficial del Tercer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente a la Administración 2007-2009. - - - - -

--- Está a la consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto..... En votación económica les consulto si lo aprueban.- - -

--- Presidente, Síndico y Regidores.- manifiestan su aprobación.- - -

--- Para desahogar éste único punto, se concede el uso de la palabra al C. J. Everardo Cortéz Rivera, Presidente Municipal De San Cristóbal de la Barranca, Jalisco:-----

Saludo con respeto a los ciudadanos Regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Al Profesor JOSÉ ARMANDO SALINAS AGUILAR, representante del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco.

Presidentes Municipales de los municipios vecinos, Ex-presidentes Municipales De Esta Población, Maestros y honorable pueblo de San Cristóbal de La Barranca, señoras y señores, amigos todos; gracias por su asistencia.

En este tercer año de gobierno y ultimo de mi administración, me presento ante ustedes para dar cumplimiento a la responsabilidad señalada en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, en su artículo 47 fracción VIII. para informar del trabajo realizado, después de haberles servido con gran gusto y responsabilidad cuidando siempre la confianza que el pueblo me confirió, por tal motivo he dedicado mi esfuerzo y voluntad, apoyado siempre por mis compañeros regidores, personal de confianza; y en general todos los servidores públicos que laboraron a mi lado buscando dar solución a todos los planteamientos y necesidades presentadas por la ciudadanía, siempre con la firme intención de fortalecer el crecimiento, e impulsar el progreso de nuestro Municipio.

Por eso hoy después de tres años de arduo trabajo con la frente muy en el alto podemos decirles con gran confianza que hemos cumplido, nos queda muy claro que el arte de gobernar no fue una tarea fácil y que también es muy difícil lograr que todos coincidamos al cien por ciento pero gracias a los puntos de vista y opiniones diferentes, esto nos sirvió para poner una mayor atención y cuidado en todas las acciones y trabajos realizados por nuestra administración.

Por lo que a continuación con mucho gusto procederemos a desarrollar un resumen de nuestras funciones desempeñadas, informando a Ustedes las acciones de trabajo en los siguientes términos:

En estos momentos cedo el uso de la voz al Secretario General Para que continúe dando lectura al presente informe.

SECRETARIA GENERAL

Esta área municipal es de vital importancia ya que es aquí donde precisamente recae la responsabilidad de Coordinar y Conducir la Política interior del municipio, vigilante de los acontecimientos más relevantes de la administración, basados en el objetivo de dar confianza a la ciudadanía, así como encontrar la mejor opción para una acertada atención a la población; la eficiencia de este departamento es elocuente pues en todo momento existe la preocupación y el interés para poder brindar solución a los problemas planteados, o en su caso turnarlos al departamento correspondiente.

Una de las obligaciones de esta Secretaria General, es la de formular las Sesiones de Ayuntamiento, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que hasta el día de hoy se han realizado:

- 18 sesiones ordinarias,
- 5 sesiones extraordinarias y
- 1 solemne que es la que se está desarrollando en estos momentos,

Dando un total de 24, en todas ellas existió el quórum legal, aprobándose los dictámenes y acuerdos en beneficio de la ciudadanía y levantándose para constancia el acta correspondiente.

A esta Secretaria se le delego la responsabilidad de participar y ser el enlace del programa Agenda desde lo Local, programa promovido por el Gobierno del Estado de Jalisco y después de un duro trabajo y coordinación con todas las áreas del Ayuntamiento; se logro obtener la certificación de 13 áreas municipales, siendo esto un avance muy significativo ya que se demostró el interés de nuestra administración por profesionalizar cada una de las áreas que conformamos este H. ayuntamiento.

De igual manera se estuvo en contacto directo con las dependencias de los tres niveles de gobierno para la gestión de diferentes programas en beneficio del Municipio.

La Secretaría General también es la encargada de expedir y certificar documentos oficiales de este Ayuntamiento, por lo que de Enero a la fecha se han Expedido los siguientes documentos:

CURPS	526
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	25
CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	579
CONSTANCIA DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES	38
COSNTANCIA DE AGRICULTOR Y GANADERO	15
LICENCIAS ANUALES	68
LICENCIAS PARA FIESTAS	25

OFICIOS VARIOS	31
OFICIOS ENVIADOS A DIFERENTES DEPENDENCIAS	246
CARTAS DE SERVICIO SOCIAL	12
TRASLADOS VARIOS	2
ATENCIONES CIUDADANAS	2,350

GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

Mi propósito siempre fue que esta Presidencia en conjunto con el Ayuntamiento y todas las dependencias del mismo, realizara un trabajo con honestidad, apegado a derecho y respeto, para con ello lograr mantener la unidad y tranquilidad en el municipio; debemos todos juntos evitar y luchar contra la corrupción, el ocio y la prepotencia, por lo que así nos mantuvimos trabajando. En este tercer año de administración se atendieron en el despacho del presidente a 2,350 personas, que acudieron a plantear un problema, de igual manera se atendió a grupos organizados que buscaban solución a problemas de tipo colectivo.

Se recibió y atendió a funcionarios de secretarías del Gobierno del Estado así como de la federación y homólogos de otros municipios.

Se Participo en múltiples reuniones de con las diversas dependencias de Gobierno tanto del orden estatal y federal, gestionando y logrando que se nos apoyara con recursos materiales y económicos, siempre con el objetivo de lograr más y mejor desarrollo para el municipio.

En cumplimiento de las comisiones edilicias que yo presido y con el trabajo en conjunto, con las direcciones de áreas correspondientes, se propusieron y se aprobaron en este año 4 reglamentos de aplicación municipal, por lo que al final de la presente administración contamos con un total de 8 Reglamentos punto que es de gran importancia ya que al inicio de la presente gestión solo se contaba con 1 reglamento, lo que resalta una vez más es el gran trabajo legislativo que realizo la presente administración, entregando un municipio con mayor certeza y seguridad jurídica, en beneficio de toda la ciudadanía.

Ante la preocupación tan latente de todos los ciudadanos de este municipio y en conjunto con todo el cuerpo edilicio, durante este año se continuo tomado todas las medidas pertinentes y necesarias para que no seamos parte del área natural protegida, que actualmente propone el gobierno, ya que abarca grandes extensiones de tierras dentro de nuestro municipio, y en dicha propuesta nunca fuimos tomados en cuenta como gobierno municipal y población en general; por tal motivo después de un análisis profundo y al ver y escuchar la preocupación de toda la ciudadanía, estamos convencidos de que tal decreto lejos de beneficiarnos nos perjudicaría a toda la población en su conjunto, de tal manera aprovechamos una vez este medio para manifestar nuestra negativa para que nuestro municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, se incluya en el mencionado decreto de áreas naturales protegidas del Rio Verde y Santiago.

SINDICATURA

En el mes de septiembre y con apego estricto a la a ley el Sindico propietario solicito Licencia para ausentarse por tiempo indefinido de su cargo, ya que fue electo para dirigir el "COBAEJ San Cristóbal" y por tal motivo como la marca la ley, su suplente fue llamado para que asumiera el cargo de Sindico, con el objetivo de continuar dando la debida atención y seguimiento a los problemas de tipo legal que presento la ciudadanía, de igual manera se revisó y firmó los acuerdos contratados y convenios autorizados por el Ayuntamiento, se llevo un minucioso control relacionado con el Patrimonio Municipal, se contestó y dio seguimiento de los asuntos

de tipo legal, en donde el Ayuntamiento fuera parte, cuidando siempre el buen funcionamiento de esta importante área.

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de orden público y de interés social por medio del cual el Estado hace constar, en forma autentica, dando publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas.

Se logro obtener por parte de la Secretaría de Gobernación una cuenta para llevar a cabo las altas de Claves CURP gracias a la cual todas las solicitudes de este documento han sido resueltas.

Y en lo que va del presente año se realizaron y registraron los siguientes actos:

NACIMIENTOS	80
MATRIMONIOS	47
DEFUNCIONES	08
DIVORCIOS	04
INSCRIPCION DE NACIMIENTO	14
CONSTANCIAS DE SOLTERIA	05
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA	13
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	29
CURPS	900

Esta oficialía cuenta con un innovador sistema vía satélite que durante la actual administración se ha venido perfeccionando, para llevar a cabo actas y certificaciones de actos del Registro Civil, llamado "SECJAL", que permite el mejor servicio en ésta área.

JUZGADO MUNICIPAL

Durante el ejercicio del año 2009, en este Juzgado Municipal, se realizaron los siguientes trabajos y acciones que se enlistan:

1. Se brindo Asesoría Jurídica a 205 personas.
2. Se integraron un total de 125 expedientes administrativos.
3. Con el apoyo de la Dirección de Seguridad Publica, se realizaron 58 diligencias a Diferentes localidades del Municipio destacando las localidades de La Lobera y Cuyutlan, que fueron las más asistidas en este año.
4. Se expidieron 48 citatorios.
5. Fueron levantadas 29 actas de comparecencia.
6. Se celebraron 61 Audiencias de Conciliación de las cuales 19 recayeron en un acuerdo conciliatorio por escrito.
7. Se elaboraron 16 contratos de diferentes tipos.
8. Se expidieron de 31 Traslados de Vehículos.
9. Fueron puestos a disposición del Ministerio Público del fuero común un total de 06 vehículos los cuales fueron recuperados por elementos de Seguridad Publica ya que los mismos contaban con reporte de robo.
10. Se expidieron 53 oficios varios a diversas dependencias de Gobierno.
11. Se pusieron a Disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero Común a 2 menores infractores y 2 adultos.
12. Fueron puestas a mi disposición en calidad de presentados por diversos asuntos 16 personas de las cuales 02 decidieron levantar su correspondiente acta de comparecencia.

13. Se llevo a cabo la devolución de 1 un vehículo el cual había sido asegurado por este H. Ayuntamiento por estar obstruyendo la vía pública.

14. Fueron calificadas las multas administrativas de 96 detenidos y/o retenidos por diferentes infracciones al Bando de Policía de Buen Gobierno, de los cuales:

- a) 45 cumplieron con 12 horas de arresto.
- b) 04 puestos a disposición del Ministerio Público del Fuero Común.
- c) 08 cumplieron con 36 horas de arresto.
- d) 05 cinco cumplieron con Apoyo comunitario (Aseo Publico, Obras Publica, etc.)
- e) 29 pagaron su correspondiente multa administrativa ante la tesorería municipal.
- f) 01 una persona fue enviada a un centro de Rehabilitación previo acuerdo con los familiares.
- g) 04 personas repararon los daños que ocasionaron en la vía pública.

De igual manera quiero agradecer el apoyo brindado por el Agente del Ministerio Público, quien en todo momento asistió a cubrir todos los servicios que le fueron requeridos, una tarea un tanto difícil ya que este se encuentra adscrito en el municipio de Ixtlahuacán del Río, provocando con esto que sea más complicada la atención a nuestro municipio.

SEGURIDAD PÚBLICA

Preocupación primordial lo es la seguridad pública, aspecto que se atiende con esmero para brindar confianza y tranquilidad a la ciudadanía, por ello se ha puesto toda la atención, vigilando que la corporación realice los trabajos con respeto hacia el infractor.

CAPACITACIÓN

Para la presente administración, la capacitación en materia de Seguridad Publica es un aspecto prioritario, y de vital importancia para un mejor desempeño de los elementos operativos. Es por ello, que durante este año que concluye se han impartido los siguientes cursos y talleres como sigue:

1. Diplomado de “Homologación en Formación Inicial para Policía Municipal” impartido a cuatro elementos operativos de reciente ingreso a la corporación. dicho diplomado tiene valor curricular avalado por la Universidad de Guadalajara.
2. Curso de Armamento y Técnicas de Tiro Policial, mismo que se llevo a cabo en junio del presente año, en las instalaciones de la Secretaria de Seguridad Publica de León, Guanajuato, en el cual participo el Director de Seguridad Publica de este Municipio.
3. Curso Nacional de Técnicas de Defensa Policial, Basado en Artes Marciales, realizado en la Dirección General de Seguridad Publica de Zapopan, Jalisco, en el mes de octubre de 2009.

Finalmente cabe hacer mención que todos los elementos operativos, han realizado dos prácticas de tiro en lo que va del año, con el fin de mejorar las técnicas de tiro policial en el uso del armamento.

EQUIPAMIENTO

El equipamiento, al igual es fundamental para el buen desempeño de la función policial, es por ello que desde el inicio de la administración se han buscado mecanismos que nos permitan acceder a recursos del orden Estatal, con la finalidad de adquirir más y mejor equipo, para estar en condiciones de proporcionar el servicio de excelencia.

Por todo lo anterior y gracias a las gestiones citadas, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ha sido dotada con el siguiente equipo:

En diciembre del presente año se recibió bajo contrato de comodato por parte de Gobierno del Estado, una unidad Marca Ram 1500, misma que fue destinada a las actividades de seguridad pública en el municipio.

Por tal motivo al final de la presente administración esta área de seguridad pública quedara muy bien equipada ya que cuando iniciamos solo se contaba con una sola unidad y hoy al termino de esta gestión, quedan para el servicio de la población, 3 unidades debidamente equipadas, en optimas condiciones y en general un amplio equipamiento para el área de seguridad pública.

COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS

Los operativos de coordinación en materia de Seguridad Pública fueron los siguientes:

- Operativo “Fiestas Patronales San Cristóbal 2009”
- Operativo “Feria del mango San Cristóbal de la Barranca 2009”.
- Operativo “Semana Santa y Pascua 2009”.

En todos estos operativos intervino el personal de la Dirección de Seguridad Publica de este Municipio y corporaciones de Municipios vecinos, así como autoridades Estatales y Federales.

Finalmente es importante señalar que se mantiene vigente el convenio de Coordinación Especial en Materia de Seguridad Publica, firmado por esta Presidencia Municipal, con todos los Municipios de esta Región Centro del Estado.

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

El 25 de Febrero del presente año en sesión ordinaria número 25 de ayuntamiento se llevo a cabo la creación y formalización del consejo municipal de Protección Civil; cuyo fin primordial será: proteger la vida de la población, su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural, ante fenómenos de carácter Geológico, Hidrometeorológico, Químico-Tecnológico, Sanitario-Ecológico y Socio-Organizativo, que pueden producir riesgo, emergencia o desastre.

La Unidad Municipal de Protección Civil: Se ha mantenido coordinación en las Reuniones de Unidades Municipales que se celebraron en diversas poblaciones De la Región Centro

En esta área de reciente creación se ha participado activamente en las reuniones de trabajo de Unidades Municipales, que se celebraron cada mes en las diversas poblaciones de la Región Centro Valles Valles convocadas por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, y en la que nuestro municipio fue sede en el mes de octubre, de igual manera estamos consientes de que falta mucho trabajo y equipamiento en esta área, pero se dejan sentadas las bases para que la siguiente administración entrante, fortalezca y apoye esta área que puede ser de gran utilidad para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio.

Es muy importante señalar que para un mejor funcionamiento de esta área el ayuntamiento ha dotado de una unidad debidamente equipada y que estará al servicio del área de Protección Civil y Bomberos, del municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.

Consientes de que un municipio saludable es fundamental para que este se desarrolle de una mejor manera, esta área durante el presente año recibió todo el apoyo necesario para que esta área se desenvuelva cada vez mejor, las actividades realizadas en los Servicios Médicos Municipales en el transcurso del 1º de Enero al 08 de Diciembre de 2009 fueron las siguientes:

RECURSOS HUMANOS:

El Personal asignado a esta área al término del año

Medico Municipal	1
Conductor de ambulancia	1
Paramédico	1
Dando un TOTAL de	3

PARQUE VEHICULAR:

Vehículos asignados al Municipio por Secretaria de Salud al termino del presente año 2009 y de la administración es de

- 1 Ambulancia Ford modelo 2003 y.
- 1 Ambulancia Ford modelo 2009 Tipo II automática.

EQUIPO MEDICO

Lo Adquirido durante el presente año 2009 fue:

- 1 Electrocardiógrafo de 1 vía, marca Birtcher
- 1 Doppler Fetal de cabecera
- 1 Oxímetro marca Nelcor
- 1 Concentrador de Oxígeno
- 1 Cama de Hospital
- 1 Colchon Seccionado para cama de hospital
- 1 Estuche de Diagnostico
- 1 Glucometro marca One Touch
- 1 Equipo de Consultorio 5 piezas

Com una de Inversión de: **\$52,522.43**

EQUIPO Y MATERIAL DE CURACION

La Inversión en material de curación, medicamento y recargas de Oxígeno fue de: **\$15,625.04**

DANDO UNA INVERSION TOTAL: **\$68,147.47**

TRASLADOS Y ASISTENCIAS PREHOSPITALARIAS

Atención pre Hospitalaria a Accidentados y traslados a 2º Nivel de Atención en Zapopan y Guadalajara fueron un total de: 56 pacientes.

APLICACION DE SUEROS ANTIALACRAN

Se logro coordinación y apoyo con la Secretaria de Salud a través del Centro de Salud municipal, suministrándose a los Servicios Médicos frascos de suero anti alacrán desde el 26 de Marzo del 2009.

Sueros Suministrados por Centro de Salud	35
Sueros Aplicados	30
Población Beneficiada directamente	25

ADMINISTRACION DE TRATAMIENTO A BASE OXIGENO: 10
ESTUDIOS ELECTROCARDIOGRAFICOS REALIZADOS: 18

PARTES MEDICOS DE LESION EXPEDIDOS: 69
EL TOTAL DE CONSULTAS Y AUTORIZACIONES MEDICAS PROPORCIONADAS ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y CONSULTAS GENERALES 117

CURSOS

1 Curso de Primeros Auxilios a Guardavidas Voluntarios, acudiendo un total de 16 personas obteniendo certificado.

1 Practica de salvamento acuático en instalaciones facilitados del Balneario el Galápagos en Ixcamilpa, asistiendo un total de 20 personas

1 Curso de rescate en espacios confinados, asistiendo el paramédico y el conductor de la ambulancia en Zapopan.

1 Campamento de rescate en zonas agrestes en Hostotipaquillo, asistiendo el Conductor de la ambulancia.

1 Curso campamento de rescate vertical (manejo de cuerdas) en el Municipio de Tequila, asistiendo 1 voluntario.

1 Curso de Soporte Vital Avanzado Pediátrico, asistiendo el Médico Municipal.

APOYOS Y OPERATIVOS

Se participo en el Operativo de Semana Santa, dándose apoyo y respaldo a los Guardavidas Voluntarios que cubrieron la afluencia de visitantes a los charcos de la Higuera, la Isla, El Puente, Granja Acuícola, El Remolino, El travesaño, El Quebrado, la Boquilla, Peña Blanca, Los Jacalitos y El Galápago, registrándose una afluencia aproximada de 5,500 visitantes en los días del 9 al 12 de abril del 2009, registrándose un Total de 16 Atenciones.

Con el Centro de Salud: Se ha iniciado la coordinación con el personal médico, con la intención de otorgar una atención adecuada a la población, previniendo ausencias programadas de médicos de ambas dependencias.

Con el Brote de Influenza A H1 N1: Se mantuvo estrecha relación con la Secretaria de Salud a través de los Servicios Médicos Municipales durante la contingencia ocasionada por este virus.

Brote Dengue: Se realizo una Campaña de nebulización organizada por el Ayuntamiento Municipal, y una campaña de Descacharrización con apoyo de 26 alumnos de la escuela preparatoria San Cristóbal de la Barranca y su director.

En la Feria de la Salud: que se llevo a cabo el día 6 de Noviembre se Apoyo al Centro de Salud, con un Stand en conjunto con Protección Civil Municipal y mobiliario para el resto de stands.

Pláticas Preventivas: Se llevaron a cabo pláticas con diversos temas impartidos a Auxiliares de salud que apoyan en casas de salud del Municipio y otra a personas con programa de apoyo coordinado por el Sistema DIF Municipal.

En este año se continuo apoyando con Gasolina y un Chofer a los Módulos Rurales de la Secretaria de Salud, y una persona de limpieza para el centro de salud de la cabecera, de igual manera se sigue otorgando una pequeña Compensación a las promotoras de Salud, que existen en las diferentes localidades de nuestro Municipio y se sigue proporcionando un sueldo compensatorio al Medico del Centro de Salud de la Comunidad de la Lobera.

En este año se Presento, se analizo y se aprobó por el cabildo el Reglamento de Salud que rige lo concerniente a esta materia, que pretende mejorar la atención medica y aplicar las normas oficiales en materia de salubridad.

OBRAS PÚBLICAS

En este año que concluye el área de obras públicas tuvo un gran desempeño y grandes logros, y prueba de ello es la gran cantidad de obras realizadas; que ha beneficiado a una cantidad muy importante de la población de este municipio y que a continuación se enlistan:

OBRAS REALIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA: "FONDEREG 2009 DE LA DEPENDENCIA SEPLAN"

Empedrados ahogados en mortero en las localidades de SOSOCOLA, TEOCALTITA Y EN CABECERA MUNICIPAL, construcción del auditorio de usos múltiples, iluminación del campo de fut-bol, en esta cabecera y pavimentación de la carretera San Cristóbal- la Lobera en el sub-tramo de hacienda del padre a el reparo con una inversión total de **\$5'600,360.00**

OBRAS REALIZADAS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD DE LA DEPENDENCIA CAPECE:

Construcción de cancha de usos múltiples en la escuela telesecundaria Luis Donald Colosio en la Localidad de CUYUTLAN con una inversión total de **\$90,000.00**

DENTRO DEL PROGRAMA "FISE 2009" DE LA DEPENDENCIA SEDER SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS:

La construcción del tanque de almacenamiento para agua potable en la Localidad de TEOCALITITA, Huellas de Rodamiento en la Localidad de EL ESCALON Y Terminación de la tercera etapa de la

Casa de Salud en la Localidad de los Pueblitos con una inversión total de **\$534,436.31**

DE IGUAL MANERA DENTRO DEL PROGRAMA 3X1 ESTATAL 2009 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO SE LLEVARON ACABO

La Red de Agua potable 3ª etapa en la localidad de LA LOBERA, La construcción de empedrado rustico en la calle de acceso en la localidad de el MALACATE, así como el empedrado rustico en camino saca cosechas en la localidad de EL SAUZ y el tanque de almacenamiento para agua potable en la localidad CASA BLANCA con una inversión total de **\$670,770.00**

CON APOYO DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS PRIOROTARIAS DE LA DEPENDENCIA "SEDESOL"

Se realizaron las obras de Construcción de Redes de Agua Potable en las comunidades de CUYUTLAN, TEPEACA, SANTA CRUZ DE LAS FLORES, EL COLOMO, PUEBLITOS, así como el equipamiento del Centro Comunitario de Aprendizaje en la localidad de LOS PUEBLITOS teniendo una inversión total de **\$2'486,240.00**

DENTRO DEL PROGRAMA "3X1 PARA MIGRANTES" cabe

hacer la mención que las mismas están en proceso de ejecución debido a que los recursos respectivos provenientes de la dependencia SEDESOL fueron depositados a la cuenta de este ayuntamiento durante el último bimestre del año, no obstante las obras a realizarse serán las siguientes. "EMPEDRADOS AHOGADOS EN MORTERO" en las comunidades de TEPEACA, EL COLOMO SANTA CRUZ DE LAS FLORES Y LA LOBERA, así como las electrificaciones en las localidades de EL SAUZ Y EL CHIQUIHUITILLO de igual manera unas Huellas de Rodamiento en la localidad de CUYUTLAN, con una inversión total de **\$ 3'266,642.00**

De igual manera con el apoyo del programa **ACCION COMUNITARIA ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO**, se realizo la obra "Arcos de Ingreso a la Cabecera Municipal", con un costo total de **\$915,031.00**

Y de manera relevante podemos mencionar las Obras realizadas bajo el programa **ACCION PARA JORNALEROS AGRICOLAS DE LA DEPENDENCIA SEDESOL**, que constan de la construcción de 2 albergues para los trabajadores migrantes que en su mayoría son "WIXARICAS" en las localidades de TEOCALTITA Y LAS CHORRERAS teniendo una inversión total de **\$3'819,277.92**

Por tal motivo podemos concluir que este año en el rubro de obras públicas ha sido el más productivo de la presente administración ya que sumando el global de todas las aportaciones tanto Federales, Estatales, municipales y de los participantes de nuestro municipio, nos arroja una inversión total de **\$18'725,524.62**

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Una de las dificultades más serias en todo Gobierno Municipal es y ha sido la Hacienda Municipal, es el punto específico que está bajo la lupa de la ciudadanía. Y con satisfacción manifiesto, que a lo largo de mi administración fue una de las áreas mejor organizadas, presentando un trabajo transparente. Ya que a pesar de los recortes en los presupuestos, el incremento en los costos de energía eléctrica y los insumos en general hemos sido puntuales en el pago a proveedores, se aseguró el salario y prestaciones a los empleados así como el mantenimiento de los servicios municipales, mi reconocimiento a la ciudadanía por cumplir con su responsabilidad como contribuyentes, ello permite la eficiencia en los servicios públicos.

Al momento se cuenta con 131 giros comerciales, realizándose constantes inspecciones para regularizar los establecimientos mediante exhortos a los propietarios.

Del 1° de enero al 30 de noviembre del año 2009, los ingresos y egresos se encuentran de la siguiente manera:

INGRESOS:

TITULO	DESCRIPCION	INGRESOS ACUMULADOS
1	IMPUESTOS	336,467.00
2	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	
3	DERECHOS	296,237.00
4	PRODUCTOS	90,179.00
5	APROVECHAMIENTOS	12'108,036.00
6	PARTICIPACIONES	13'403,374.00
7	APORTACIONES FEDERALES	2'968,190.00
	TOTAL DE INGRESOS	29'202,483.00

EGRESOS

RAMO	DESCRIPCION	INGRESOS ACUMULADOS
1000	SERVICIOS PERSONALES	5'860,966.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2'331,750.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2'076,057.00
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1'569,717.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	131,904.00
6000	OBRAS PUBLICAS	16'865,206.00
9000	COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	1'179,997.00
	TOTAL DE INGRESOS	30'015,597.00

PATRIMONIO MUNICIPAL

Si bien es cierto que gran parte del presupuesto se maneja en servicio público y nomina, se ha tenido cuidado de adquirir los implementos y materiales que permitan tener un mejor servicio por lo que hablando de todas las dependencias se adquirió los siguientes equipos:

COMPRAS EFECTUADAS EN EL AÑO 2009

IMPRESORA LASERJET HP 1018	1
RADIOS MOTOROLA EP 450	2
FAX BROTHER 275 TERMICO	1
JUEGO CONSULTORIO DE CINCO PIEZAS	1
SILLA 306GA SECRET RAZO MONA	1
CAJA FUERTE MODELO KL070	1
COPIADORA SHARP AR-157E	1
CATRES CHICOS	3
RADIO KELIWOOD TK 7100	1
CARGADOR PRO 3150	1
BATERIAS ALCALIN (REGIDORA)	3
RADIO 2 VIAS FR	1
ESTADAL MCA GEO SURV DE 4 MTS C/FUNDA DE TRANSPORTE	1
OXIMETRO MARCA NELLCOR CON SENSOR ADULTO	1
DOPLER FETAL DE CABECERA	1
ELECTROCARDIOGRAFO BIRTCHER Y CABLE PARA PACIENTE	1
SILLAS PLEGADIZAS Y APILABLES	100
SILLAS MARIANIRA TELA TINTO	10
CORTADORA P/METAL 3 ¾ HP	1
CAMARA DIGITAL KODAK MOD C813	2
TARJETA MEMORIA KINGSTON	1

ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	1
GLOCUMETRO ONE TOUCH	1
CAMA DE HOSPITAL	1
REVOLVEDORA SEM 1521 MOTOR 6.5 CAP RC 260	1

CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

Esta oficina se encarga del inventario y la valuación, precisa y detallados, de los bienes inmuebles, terrenos rústicos y urbanos, públicos y privados ubicados en el municipio. De igual manera realiza los cobros, referentes al impuesto predial, Impuesto sobre transmisiones, Certificaciones y avalúos y demás relacionados con los bienes inmuebles.

Y durante el ejercicio Fiscal del año 2009, en esta Oficina de Catastro Municipal, se realizaron los siguientes trabajos:

1.- Se han expedido hasta el momento un total de **1,976** RECIBOS DE IMPUESTO PREDIAL, generando hasta el momento un total de ingresos recaudados de **\$ 253,385.95 pesos**. Que en comparación con el año pasado se logro un incremento en la recaudación del 8.87 % más.

2.- Se han expedido **63** CERTIFICADOS DE NO ADEUDO, generando un ingreso de **\$ 2,835.00**

3.- En lo referente a AVISOS PATRIMONIALES O AVISOS DE TRANSMISION DE DOMINIO, se ha logrado recaudar una cantidad Aproximada de **\$ 171,893.32**

4.- Se han efectuado **723** MOVIMIENTOS CATASTRALES, entre los que destacan "Avalúos, Rectificaciones al Padrón y Contratos de Compra-Venta.

5.- Se han realizado **72** AVALUOS TECNICOS, se han inscrito al Padrón **118** TITULOS DE PROPIEDAD, esto mediante el Programa para la Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad en el Estado de Jalisco.

6.- Se realizaron **102** HISTORIALES CATASTRALES, **27** CERTIFICADOS DE NO INSCRIPCION, y **54** CERTIFICACIONES.

Logrando una recaudación total de \$ 435,992.27 pesos.

7.- Se realizo el proceso de **Actualización de TABLAS DE VALORES 2009 CON Vigencia al 2010**, y se acudió a 7 cursos de capacitación en al Área Técnica, así como la Actualización del sistema (tanto en programas, como en equipo).

8.- Se realizo la VALUACION MASIVA, de los predios rústicos del municipio de acuerdo a los valores de las Tablas Aprobadas por el Congreso del Estado.

9.- Por formar parte del proyecto de modernización catastral y actualizar las tablas de valores, Mediante el Convenio de Fortalecimiento de la Hacienda Municipal, se nos entrego por parte del Catastro de Estado mobiliario y equipo nuevo de computo indispensable para esta área. y que consta de: 1 SERVIDOR DE DATOS, 1 MONITOR, 1 TECLADO, 1 MOUSE, 1 IMPRESORA LÁSER BLANCO/NEGRO, 1 IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTO, 1 ESCÁNER DE MEDIA VELOCIDAD, 1 UPS (NO-BREAK) Y 1 DISTANCIÓMETRO LÁSER.

REGULARIZACION DE PREDIOS

En esta dependencia que reviste una gran importancia por las condiciones generales de nuestro municipio, se realizaron las siguientes actividades:

En lo que se refiere al trámite de predios Rústicos del día 02 de Enero a la fecha se realizaron los siguientes, Tramites nuevos 57 Expedientes corregidos 137 y Títulos de propiedad entregados a los propietarios 131.

Conforme a la regularización de fraccionamientos o asentamientos humanos irregulares, programa que se está integrando conforme el Decreto 20,920 se informa que el avance para efecto de la

dictaminación del plan parcial del proyecto definitivo por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano a favor del municipio va en un 95% de avance.

EDUCACIÓN

Cuando tocamos el tema de la educación lo ubicamos como un área primordial de nuestra administración y por tal motivo siempre se le dio una especial atención, sin regatear al aplicar el recurso, ya que nos queda muy claro que la educación es la base del desarrollo y del progreso de los pueblos y las naciones, porque solo a través de la educación es como se llega a ser un pueblo verdaderamente libre, democrático y con valores, que rompe las ataduras de la ignorancia, para entrar a un mundo lleno de oportunidades que nos brinda el conocimiento.

Es por eso que después de haber estado insistiendo por un largo tiempo, por fin se logro concretar que el municipio contara con una escuela Preparatoria digna, que además de ser gratuita y publica, fuera también de calidad, cuestión que se vio cristalizada en el mes de septiembre del presente año, con la apertura del "COBAEJ" Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, plantel "EMSaD" número 62 San Cristóbal de la Barranca.

Logro que nos llena de profundo orgullo ya que este año iniciamos con un plantel en la cabecera municipal, pero que debido al gran respuesta e interés que se mostro por ingresar a esta institución, se tiene la promesa, de que para el próximo año se abrirá 1 centro más en una de las comunidad del municipio.

Es muy importante señalar que a través del programa "LLEGA" de la Secretaria de Desarrollo humano y con un esfuerzo verdaderamente valioso para la presente administración se logro adquirir un vehículo mas; el cual es totalmente nuevo marca Toyota modelo 2009 con capacidad para 15 personas y que el mismo será destinado para transportar a los estudiantes de diferentes comunidades hacia su escuela, resaltando una vez más el gran esfuerzo que se hizo en materia de finanzas para que esto fuera posible.

De igual manera en este año se continúo dando el apoyo a la escuela privada, e Incorporada a la UdeG de San Cristóbal de la Barranca, con lo siguientes recursos:

- 1.- Subsidio mensual por la cantidad de \$13,500.00 pesos.
- 2.- Así mismo se apoyo con vehículo, chofer y combustible para el traslado de los maestros al modulo de la preparatoria en la comunidad de la Lobera, erogándose un promedio de \$10,000.00 pesos mensuales, sumando a la fecha un aproximado de \$110,000.00
- 3.- Se está apoyando a alumnos de la comunidad de Los pueblitos, Rancho Viejo y El escalón con vehículo y gasolina para que se trasladen diariamente de sus comunidades a la escuela.
- 4.- De igual manera se continua proporciona alimento a muy bajo costo a los estudiantes, en la cocina del Dif municipal.

Asimismo se continúa pagando una compensación a 2 dos cocineras para la elaboración de los desayunos en la Escuela Primera Urbana número 634, ubicada en ésta Cabecera Municipal.

Se continua trasportando a alumnos de las localidades de El Escalón, Sosocola, Mezquitan, El Tablón, Teocaltita y La media Luna, a las Escuelas de la Cabecera Municipal.

Para nuestra administración fue demasiado importante contar con el apoyo de la misión cultural "Rafael Ramírez" misma que capacito a más de 500 personas en las áreas de: Agricultura, conservas de alimentos, Danza, cocina, cultura de belleza, primeros auxilios, carpintería y música. mis más sinceros agradecimientos a los maestro de esta misión cultural.

Hoy por hoy nuestro Municipio tiene la fortuna de contar con educación de casi todos los niveles, una planta de maestros de lo mejor, excelentes alumnos y padres de familia con disposición al trabajo, por tal razón el Ayuntamiento que hoy presido rinde un homenaje a todos los maestros que día a día se entregan en esa dura pero muy gratificante labor, que es la enseñanza ya que gracias a su esfuerzo y dedicación se han convertido en uno de los pilares del crecimiento de San Cristóbal de la Barranca, mis más sinceras felicitaciones.

CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS

Durante el transcurso del presente año se han llevado a cabo un sin número de actividades culturales destacando entre ellas las siguientes:

1.- En el mes de Mayo por primera vez San Cristóbal de la Barranca, fue sede de la Reunión Estatal de Cultura, donde se llevo a cabo la creación de la Agenda de Intercambios Culturales, donde además se contrajeron varios intercambios con diversos municipios de la Región Centro.

2.- Así mismo se llevaron a cabo en coordinación con Protección Civil y Bomberos Municipal, la capacitación de los Salvavidas que apoyaron en los periodos vacacionales de Semana Santa y Pascua, con la finalidad de evitar accidentes a nuestros turistas. Dentro de nuestras actividades de igual manera se realizo una campaña para la recolección de la basura, llevándose botes para su recolección y bolsas, con la finalidad de proteger el medio ambiente.

3.- Durante el transcurso de este año, previa solicitud a la Secretaria de Cultura, nos visitaron un total de 44 Grupos de Artistas, dentro de los cuales destacan "EL DUO DE ARPAS CENTENARIOS", "TIERRA MEZTIZA", "INTERPRETE DE TROVA" así como la presentación de los diversos Ballets Folklóricos de los Municipios de la Región Centro, que incluyen a los Municipios de Acatlan de Juárez, Ixtlahuacán del Rio, Cuquio, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlanejo, por tan solo mencionar algunos de a los cuales se agradece su respuesta favorable a todos nuestros oficios.

4.- De igual manera como respuesta a la presentación de estas agrupaciones, nuestro Municipio, conto con el apoyo del Ballet Folklórico Municipal, SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, al acudir a un total de 57 presentaciones fuera de Nuestro Municipio, dentro de las que destacan la realizadas a Zapotlanejo, Acatlan de Juárez, Tizapan el Alto, Jalostotitlan, Villa Corona, Santa María de la Paz, Tlajomulco de Zúñiga, por tan solo mencionar algunas, así como el apoyo a las diversas Instituciones de esta cabecera y sus rancherías en el cierre de ciclos escolares y fiestas patronales de las mismas.

5.- Es importante señalar que mediante dichos intercambios durante este ejercicio se llevaron a cabo un aproximado de 100 eventos culturales desarrollados tanto en el interior como en el exterior de nuestro municipio.

6.- Se llevo a cabo la solicitud a la Secretaria de Cultura del Maestro de Música, el cual nos fue autorizado por dicha institución con un 30% de su salario. Así mismo dicha institución, nos brindo un apoyo económico de \$15,000.00 quince mil pesos 00/100 m.n. para la adquisición de Vestuarios para el Ballet Folklórico Municipal, de la estampa Veracruz Sotavento.

7.- Dentro de las actividades de la secretaria de cultura se asistieron a diversos cursos y capacitaciones entre la que destaca el Encuentro Estatal de Cultura que se realizo en Zapotlanejo, así como el ENCUENTRO CULTURAL ESTATAL DE REGIDORES Y DIRECTORES DE CULTURA celebrado en Puerto Vallarta, donde además se tuvo la fortuna de interactuar con el Secretario de Cultura, así como con el Director de CONACULTA.

8.- Cabe señalar la intervención del Ballet Folklórico en los encuentros estatales de cultura en los cuales sobresalen los celebrados en Zapotlanejo y en la ciudad de Guadalajara, así como mencionar la participación del en el concurso estatal de Baile "RAFAEL ZAMARRIPA" celebrado dentro del marco de las fiestas de Octubre, donde obtuvieron la medalla de plata por su segundo lugar en la categoría "DANZAS AUTOCTONAS", así como de quedar en quinto lugar en sonetos.

9.- Se asistió además al CURSO-TALLER DE PATRIMONIO CULTURAL EN LOS MUSEOS, el cual se llevo a cabo en el Instituto Cabañas, en la ciudad de Guadalajara.

Hoy a nombre de este H. ayuntamiento expreso mi más sincero agradecimiento a el área de cultura por su labor realizada durante toda la administración de igual manera quiero felicitar con gran entusiasmo al ballet folklórico Municipal, por el gran desempeño y representación de nuestro Municipio y que hoy una vez más nos acompaña esta noche para amenizar este informe de gobierno muchas gracias.

De igual manera se cumplió cabalmente con las actividades programadas en el transcurso del presente año, buscando siempre la coordinación en el trabajo con instituciones educativas y organizaciones sociales, para lograr juntos fortalecer nuestro patriotismo y refrendar el respeto a los símbolos patrios; por lo mismo se organizaron desfiles el 16 de septiembre y 20 de noviembre, cumpliendo con los honores e izamiento de bandera como lo marca el calendario cívico en las fechas a conmemorar, así como la organización de festividades cívicas en el mes de septiembre; contando con el decidido apoyo de los maestros alumnos y padres de familia, juntos debemos seguir conservando nuestra identidad nacional.

Se realizaron los eventos culturales de "La Feria del Mango" con la participación de diferentes municipios y de diferentes instituciones, se instalaron diferentes estantes en los cuales se mostraron principalmente lo que produce nuestro municipio como lo es el mango, la ciruela, diferentes hortalizas y la obsidiana de la Lobera única en el mundo, entre otros.

Se realizaron dos certámenes de la belleza Barranqueña fomentando la participación y desenvolvimiento de la mujer que habita en nuestro Municipio.

Sin lugar a duda tenemos la confianza de que las futuras administraciones seguirán impulsando la cultura ya que es un factor determinante en la vida misma de la sociedad nuestras tradiciones, costumbres, leyendas, y folklor que deben seguir vigentes.

FOMENTO AGROPECUARIO, PROMOCION ECONOMICA Y CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Por medio de los programas de **SAGARPA- SEDER** de Activos Productivos en el mes de febrero y marzo del presente año se estrego el recurso del ejercicio 2008, con un total de **\$1'350,000.00 de apoyo**. Para el 2009 la ventanilla municipal recibió **46** solicitudes de las cuales 5 se aprobaron con un apoyo a fondo perdido de **\$376,116.00**

La **SEDESOL** por medio de su programa **Asistencia Social y Servicios Comunitarios, subprograma Desarrollo Comunitario** apoyo con 286 estufas ahorradoras de leña CITLALI esto con una inversión total de **\$578,398.55** pesos se repartieron en 43 localidades beneficiando a 286 familias.

Así mismo por medio del **programa Opciones Productivas** se obtuvieron 9 proyectos productivos de Engordas de ganado y forrajera con una inversión total de **\$3'225,165.00** con créditos a 5 años.

La **Secretaría de Desarrollo Rural, con el programa de capacitación SINCATRI** en el año 2008 de febrero a mayo y en el presente año en los meses de octubre y noviembre aportó la cantidad de **\$95,000.00** pesos a fondo perdido; con los cuales se impartieron 22 talleres de capacitación en todas las secundarias del municipio referentes a los temas de autoestima, valores, solución de problemas locales, curso de computación básica para consejeros, y a la cooperativa "Barranqueños" el curso denominado MARCO LEGAL, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS.

De igual manera por medio del **Programa PROJAL 2009** se apoyo con **\$50,000.00** pesos a fondo perdido a la cooperativa de dulce de mango de LOS PUEBLITOS para infraestructura y maquinaria.

Se sembraron peces en bordos, se apoyo con 50,000 crías de peces para las localidades de la Lobera, Tepeaca y las Palmas.

Se reforestaron las secundarias del municipio con 400 arbolitos donados por la SEDER.

Y Por medio del programa de huertos familiares se obtuvieron 8 equipos completos con un apoyo a fondo perdido de **\$85,000.00 pesos.**

La SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO POR MEDIO DEL PROGRAMA FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2009, Apoyo 32 proyectos productivos beneficiando a 92 personas, con un monto total de apoyo a fondo perdido de **\$1,042,894.00**

También se apoyaron por medio de **FONAES** (Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad) 8 proyectos en calidad de préstamo, que ascendió a un total de **\$1'684,183.00** pesos, resaltando que en este año 2009 nuevamente se integraron 20 grupos de trabajo con la finalidad de que en el año 2010 estos proyectos sean destinados para su gestión a la diferentes dependencias federales para su aprobación como lo son FONAES, SEDESOL, SAGARPA, entre otras.

Y finalmente la Secretaria de Promoción Económica apoyo a 3 negocios y comercios con un total de \$60,000.00 a fondo perdido.

DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL.

La gestión realizada por esta administración a través del enlace municipal se ha visto reflejada en los siguientes datos:

Las personas beneficiadas con el programa 70 y mas, (programa de la SEDESOL) son 280

De igual manera se continuo trabajando con el programa de "OPORTUNIDADES", en el que 490 personas reciben el apoyo económico, así mismo a través del programa "LLEGA" que promueve el gobierno del estado se han visto beneficiadas aproximadamente 80 personas, entre estudiantes y discapacitados que reciben una beca para transporte.

Y dentro del programa alimentario se ven beneficiadas 35 personas. En cuanto a la asistencia social, cabe señalar que éste el H. Ayuntamiento proporciona un subsidio al DIF Municipal de \$37,000.00 treinta y siete mil pesos mensuales.

Se logro que se entregaran despensas a muy bajo costo del banco diocesano de alimentación a la cabecera municipal y algunas comunidades cercanas, nosotros apoyamos con el transporte para traer estas despensas cada mes a la cabecera municipal.

DEPORTES.

"Mente Sana en Cuerpo Sano". En este tercer año de administración se siguió impulsando a todas las personas interesadas en realizar cualquier actividad deportiva pero primordialmente hubo una participación más amplia entre los jóvenes y niños del municipio, demostrando un notorio entusiasmo al ser parte de los eventos deportivos organizados por esta área.

+ En el mes de marzo del presente año se participo en la COPA COCA COLA 2009, con la ESCUELA SECUNDARIA FORANEA MIXTA No. 46. De esta cabecera, proporcionándoles uniformes, material deportivo, transporte, chofer y gasolina en el cual se obtuvo el subcampeonato.

+ Se continúa apoyando con un entrenador para equipos de fútbol en la cabecera municipal y de igual manera se ha proporcionado transporte para trasladar a los equipos cuando tiene que salir a jugar fuera del municipio.

+En el mes de Abril se organizo un TORNEO DE FUT-BOL VARONIL, y se conto con la participación de los equipos de Mezquital del Oro, Nuevo México, García de la Cadena, Zapopan y San Cristóbal, quedando en primer lugar el equipo de Nuevo México.

+En este mismo mes se realizo un TORNEO DE VOLEY-BOL FEMENIL, en el cual se conto con la participación de los equipos de Nuevo México, Zapopan y San Cristóbal quedando en primer lugar el equipo de San Cristóbal.

+ En el mes de mayo y con motivo especial de la celebración de la FERIA DEL MANGO, se organizo una Carrera pedestre en las calles de esta cabecera municipal y en la cual hubo una premiación de el Primer lugar \$2,000.00 y el segundo y tercer lugar obtuvieron \$1,000.00 de igual manera hubo una carrera de 150 metros para niños entregando \$100.00 al primer lugar

+ Se llevo a cabo la Rehabilitación de las canchas deportivas en las localidades de La Lobera y de esta cabecera.

+ En el mes de julio se llevo a cabo la ya tradicional MINIOLIMPIADA, con la Participación de las escuelas primarias secundarias y preparatorias del Municipio premiando a los primeros lugares con \$100.00 y a los segundos con \$50.00 en cada competencia.

+ En el mes de septiembre y con motivo de las fiestas patrias se realizaron torneos de fut-bol y vóley-bol en sus categorías varonil y femenil en los cuales fueron premiados con trofeos y material deportivo.

+ En el mes de octubre, el equipo vóley-bol femenil ingreso a una liga formal, por tal motivo se les apoyo con uniforme, gasolina y chofer para su traslado.

+En el mes de noviembre se organizaron Torneos de fut-bol y vóley-bol entregando, premios al primero, segundo y tercer lugar.

EN ESTOS MOMENTOS CEDO EL USO DE LA VOZ A LA CIUDADANA CAMILA CORTÉZ ROSALES, PRESIDENTA DEL "DIF" VOLUNTARIADO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES.

Nuestro sistema DIF como un deber fundamental es favorecer el modelo Asistencial Social centrado en el ser humano, que pone el mayor énfasis en el alto valor de la familia unida, a la que se llega a través de los padres y madres de familia, los niños , jóvenes, personas con capacidades diferentes y adultos mayores. Dentro de este marco de realidad social que vivimos, el Sistema DIF se preocupa primordialmente por dichos factores.

Por tanto la Familia es el grupo que nos cría, nos forma como personas estableciendo nuestros valores morales y la que nos orientará a lo largo de nuestro desarrollo como seres humanos.

Estimados amigos que se encuentran presentes, es para mí motivo de alegría poner a su consideración, el Tercer informe de actividades, como presidenta del sistema DIF Municipal de San Cristóbal de la Barranca.

ATENCION Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL

El Sistema DIF Municipal, distribuyo un total de 2,628 despensas durante todo el año a cabecera municipal y comunidades de nuestro municipio a familias de escasos recursos económicos, en donde el beneficiario paga una cuota de recuperación de \$10.00 pesos por cada una de ella, complementando este apoyo con sesiones de pláticas de orientación alimentaria, degustación y preparación de los productos que conforman la despensa como los es la soya, avena, frijol entre otras más.

En los meses de Octubre y Noviembre se actualizaron los padrones de despensa con la finalidad de darle continuidad al programa para el próximo año.

DESAYUNOS ESCOLARES

De la misma manera reconocer el apoyo que nos brinda el departamento de desayunos escolares del Sistema DIF Jalisco.

Para promover y vigilar de manera permanente el sano crecimiento y desarrollo de los menores de 6 a 12 años que cursan el nivel básico, el Sistema DIF municipal entrego 64,600 (sesenta y cuatro mil seiscientas) raciones anuales en desayunos calientes de los cuales se entregan a 17 escuelas entre ellas primarias y preescolares, cabe señalar que son preparados en las cocinas MENUTRE instaladas en las mismas escuelas, por madres de familia de las mismas comunidades.

Se maneja también el programa de desayunos escolares en su modalidad de fríos que consiste en una galleta integral y un cuarto de leche para cada menor diariamente y a partir del mes de Marzo del año actual, DIF Jalisco otorgo \$2.00 (dos pesos) para cada menor inscrito en desayuno frio, con la finalidad de complementando así su desayuno con la compra de una fruta, cabe hacer mención que dicha fruta la distribuyen las madres de familia de los menores así como también contribuyen los maestros de cada plantel escolar. Durante este año se entregaron un total de 11,580 raciones anuales, estos son entregados a 4 comunidades como los son San Francisco, Sosocola, Jardín de niños de Ixcamilpa y en la cabecera el Jardín de niños Francisco I. Madero pagando una cuota de recuperación de .50 Centavos por ración.

Cabe señalar que en los meses de Agosto y Septiembre se actualizaron los padrones del programa de Desayunos escolares en las modalidades frío y caliente, con el fin de darles continuidad en el nuevo ciclo escolar 2009-2010.

PROALIMNE (PROGRAMA ALIMENTARIO A MENORES NO ESCOLARIZADOS)

Agradezco el interés que tiene DIF Jalisco por los niños no escolarizados de cero a 5 años, actualmente se esta beneficiando a 100 menores con este programa, se entrego un total de 1,400 raciones anuales de los cuales a cada niño le corresponden 14 litros por mes, recaudando una cuota módica de recuperación de \$7.00 siete pesos por menor.

PROYECTO PROALIMNE

Con el presupuesto del programa de leche Proalimne se elaboro un proyecto de trabajo para que el recurso quede dentro del Dif Municipal, con un monto total de \$8,400 pesos anual, de este presupuesto se compraron frutas y verduras, para formar 100 despensas que fueron entregadas a los mismos beneficiarios del programa con el fin de mejorar el estado nutricional de los menores, así como también se compro un DVD y una grabadora, como apoyo para las sesiones mensuales de los beneficiarios así mismo dos diablitos de carga para transportar el producto que se recibe mensualmente.

AREA DE PSICOLOGÍA

En Junio de 2009 se contrata por parte del Sistema DIF Municipal a la Psicóloga Carmen Cecilia Celis de la Rosa para prestar el servicio de psicología, con una orientación de Terapia Familiar, con una frecuencia de 2 días por semana.

En el lapso de Junio a Noviembre se da atención directa a 45 familias del Municipio, tanto en áreas de orientación, asesoría e intervención terapéutica en consultorio, en las instalaciones del DIF Municipal y de la Comunidad de Cuyutlan.

El tema de consultas se engloban en : problemas de pareja, trastornos de conducta alimenticia, problemas escolares, fobias, acompañamiento a problemas de salud física, depresión, ansiedad, abuso sexual, violencia intrafamiliar, problemas psicosomáticos, planeación del proyecto de vida, alcoholismo y adicciones, valoraciones psicométricas, encopresis y duelos. Con un promedio de 3 sesiones por caso atendido, y con una eficiencia terminal de 35%.

Se implementa Escuela a Padres, habiéndose tenido 6 sesiones en la Cabecera Municipal y 5 en Cuyutlan, donde complemento la orientación educativa del programa de Escuelas de Calidad en la Tele-Secundaria de la Comunidad de Cuyutlan llevando a cabo un taller de proyecto de vida a los estudiantes.

TRABAJO SOCIAL

Dentro de las acciones que dirige el Sistema DIF Municipal en coordinación con DIF Jalisco, contamos con el valioso apoyo de la L.T.S Eva Liliana Ramos Guerrero quien estuvo en contacto con todas las personas que solicitaron del servicio.

En total se beneficiaron 25 familias, 10 de cabecera municipal y 15 de las comunidades. Se entregaron 85 apoyos: 4 de medicamento, 2 de estudios médicos de especialidad, 11 apoyos de pañales, 8 de leche especial, 1 pequeño comercio, 1 colchón, 55 despensas y 3 cobijas.

Con un monto total de \$41,657.061 pesos del cual el DIF Municipal apporto \$7,040.62 pesos.

ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

En este año se tramitaron y entregaron 24 credenciales de PLAN VENERABLE y 26 de INAPAM ya que con estas se obtienen beneficios como son: descuentos en transporte, hospedaje, medicamentos, agencias de viajes, hospitales, ópticas, notarias públicas, asesoría jurídica entre muchas más.

Así mismo en el mes de Febrero se visito el Centro Metropolitano del Adulto Mayor en el Municipio de Zapopan al cual se acudió con el fin de realizar una visita guiada para conocer las instalaciones y los servicios, dicha visita acudieron un promedio de 20 Adultos Mayores de la cabecera y comunidades cercanas al municipio participando en talleres recreativos y haciendo uso del comedor asistencial en dicha institución.

Para continuar con los servicios de atención integral al anciano, principalmente de aquellos que viven en situaciones de abandono, que carecen de afecto y comprensión, en coordinación con el H. Ayuntamiento opera un comedor asistencial dentro del Sistema DIF, en donde se les ofrece desayuno y comida a cada uno de ellos sin ningún costo.

Cabe hacer mención que en el mes de Septiembre la reina de la tercera edad fue invitada a un campamento al Estado de Cancún Quintana Roo quien orgullosamente represento a los todos los adultos mayores de nuestro municipio.

COMEDOR ASISTENCIAL

Actualmente se apoya con el desayuno a un promedio de 25 estudiantes que acuden a la Escuela preparatoria, de las comunidades de Cuyutlan, el Escalón, El tablón, Los Pueblitos, Ixcamilpa y Palo verde cobrando una cuota de recuperación de

\$10.00 pesos por alumno diario, así mismo a 10 personas que trabajan en el municipio y por su situación ocasionalmente requieren del servicio.

APOYOS A DISCAPACITADOS

El Sistema DIF Municipal brinda el apoyo de transporte actualmente a 4 personas que padecen cierto tipo de discapacidad, trasladándolos los días Jueves de cada semana al CENTRO DE REHABILITACIÓN TELETON OCCIDENTE o al CRIT de DIF Zapopan, con el propósito de que sean atendidos con terapias de rehabilitación y servicios que se requieran.

PROGRAMA PLAN DE INVIERNO

En complemento a todas estas acciones que nos brindo el Sistema DIF Jalisco, en el mes de Diciembre se nos apoyo con el programa de PLAN DE INVIERNO, en donde se otorgaron 224 pants de diferentes tallas que fueron entregados a personas de las comunidades y cabecera municipal.

CURSOS PREMATRIMONIALES

El Sistema DIF Municipal, brinda el apoyo de platicas prematrimoniales a parejas que van a contraer matrimonio, con la finalidad de orientarlo, requisito que es solicitado por el Registro Civil y respaldado por el Artículo 267 bis del Código Civil del Estado de Jalisco, este año se extendieron 46 constancias a parejas de la cabecera y diferentes comunidades pertenecientes a este municipio.

REUNIONES VARIAS

Con el interés de sacar adelante los proyectos y programas, se asistió a un promedio de 80 reuniones a diferentes instituciones y DIF municipales con el fin de que exista una mejor coordinación y así poder sacar adelante los programas.

EVENTOS ESPECIALES

En el mes de Febrero se llevo a cabo la semana del cine del 23 al 27 a la cual fueron invitadas las escuelas de la cabecera con el fin de proyectarles videos educativos para difundir más la cultura del cine y reforzando así mismo los valores que cada día se han ido perdiendo.

Con motivo del día del niño 30 de Abril como tradición se les festejo a los niños de este municipio con un convivio que se efectuó en el patio de la casa de la cultura, en donde se les ofreció un refrigerio, piñatas y juegos organizados, clausurando el evento con un bolo y regalo, contando con la asistencia de mas de 400 niños de la cabecera y comunidades vecinas, de igual manera se apoyo a las escuelas con bolos y piñatas para que los maestros también festejaran.

En el mismo mes de Abril se participo en el concurso de la Reyna de la Tercera Edad a nivel regional teniendo como sede el municipio de Tonalá, al cual acudimos a participar con nuestra Reyna la Srita. Balbina Muñoz Ledezma y contando con la presencia de mas invitados de la tercera edad a dicho evento.

De igual forma mi participación y colaboración para el festejo del 10 de Mayo (Día de las madres) en coordinación con el H. Ayuntamiento Municipal y la Misión cultural "Rafael Ramírez" se organizo un festival que se ofreció a más de 400 Mamás de la cabecera Municipal y comunidades vecinas, en donde hubo la participación del Ballet Folklórico San Cristóbal de los alumnos de la Misión Cultural, para clausurar el evento se les ofreció una cena y se les brindo un regalo a cada una de ellas.

Nuestra participación en el desfile de inauguración de la Feria del Mango, con un carro alegórico haciendo presencia la Reyna de la tercera Edad 2009 así como también sus reinas antecesoras.

Para festejar al adulto mayor el día 28 de Agosto se acudió al municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos al cual fuimos invitados

a su evento por la Directora de dicho municipio la Dra. Patricia, en conjunto con el H. ayuntamiento de ese municipio, asistiendo por parte de San Cristóbal un promedio de 20 adultos mayores.

En el mes de septiembre nuestra participación en el desfile de las fiestas patrias acompañando a las escuelas de la cabecera y comunidades y el H. Ayuntamiento en el recorriendo por las calles principales de nuestra cabecera municipal.

Continuando con los eventos en el mes de Octubre en coordinación con el CECAJ (Centro Estatal en Contra de las Adicciones del Estado de Jalisco y EL CENTRO DE REHABILITACION ALCANCE VICTORIA, dimos continuidad a la "CARABANA PREVENTIVA EN CONTRA DE LAS ADICCIONES", que el pasado 07 de octubre del 2008 se comenzó en la cual obtuvimos el mayor de los éxitos, comprometiéndonos con las escuelas que asistieron a dicho evento a visitarlos en sus comunidades motivo por el cual fue en Octubre del año actual que se visito la Telesecundaria de la Comunidad de Ixcamilpa, Telesecundaria los Pueblitos, Preparatoria y Secundaria de la cabecera, reforzando así la información por medio de testimonios de jóvenes rehabilitados de las drogas por parte del Centro Alcance Victoria, así como también proporcionándoles material didáctico que por parte del CECAJ nos apoyaron.

Quiero mencionar que el pasado 15 de Noviembre del 2008 se llevo a cabo un evento (Baile) a beneficio de las personas que menos tienen y aquellas que padecen algún tipo de discapacidad, así como también tuvo como fin recabar fondos para reequipamiento del DIF municipal, los fondos recabados ya fueron utilizados para el fin que se tenían, se puedo comprar 35 sillas para reequipar el comedor y la oficina general del DIF, así como también se compro una estufa, unas hoyas/vaporeras y pintura para pintar la cocina y el comedor del mismo DIF.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al Sistema Dif Jalisco por todo el apoyo que nos ha brindado para impulsar los programas que opera el mismo sistema. Así como todas las asesorías que se realizaron en este año a la Lic. Guillermina Hernández Ortiz y la Lic. Voseada Martínez Campos, que gracias a su trabajo y esfuerzo se pudieron lograr varias gestiones que se hicieron a DIF Jalisco.

Así mismo quiero dar las gracias muy particularmente al mi esposo el Sr. Everardo Cortez Rivera y su equipo de trabajo quien como presidente Municipal siempre nos brindo su apoyo incondicional para llevar a cabo todos los programas del Sistema DIF Municipal, agradezco también a todo mi equipo de trabajo y demás colaboradores.

Esperando haber cumplido con la meta encomendada por el Sistema DIF Municipal durante mi administración 2007-2009.

Muchas gracias.

MENSAJE FINAL

Es así como en una manera clara directa y transparente, les he hecho saber las actividades realizadas en beneficio de nuestro municipio, en estos tres años que estuve al frente de este Gobierno municipal, mi prioridad fue servir a este pueblo y a su gente, sabemos y estamos consientes de que se pudo haber hecho más; pero nos vamos con la frente muy en alto al dejar claros testimonios de los avances en obras, en educación, en salud y en general todas las áreas de esta administración; quiero agradecer en primer lugar a mi esposa, la señora Camila Cortez Rosales, que en los buenos y malos momentos siempre me ha brindado su apoyo, a mis hijos que son los pilares de mi vida, agradezco a mis compañeros regidores el que siempre hayan apoyado a mi gobierno, al emitir sus comentarios que me sirvieron de fortaleza para salir adelante en

este difícil arte de gobernar, pero de manera muy especial a todos ustedes pueblo de San Cristóbal, que merecen todo mi agradecimiento y respeto.

Y por último quiero mencionar de manera muy especial a todos y cada uno de los trabajadores que integramos este H. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, en verdad fue para mí una gran dicha, el haber podido convivir con todos y cada uno de ustedes; sepan que no hay trabajo pequeño ya que todo trabajo por sencillo que pareciera fue tan importante como cualquier otro, para que esta administración funcionara y caminara bien, por tal motivo una vez más les digo, muchas gracias compañeros; ya que sin su apoyo, esta administración no tendría lo que ahora se tiene.

Agradezco de manera muy respetuosa, al representante del señor Gobernador del Estado por su asistencia.

Y concluyo diciendo que mi gobierno es de Ustedes, y que todos somos San Cristóbal.

“VIVA SAN CRISTOBAL” MUCHAS GRACIAS Y BUENAS NOCHES.

Tomo el uso de la voz el Profesor JOSÉ ARMANDO SALINAS AGUILAR, representante del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco; para emitir un mensaje de parte del C. Gobernador.

--- No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la presente sesión solemne del H. Ayuntamiento, firmando la presente acta, previa lectura y conformes con su contenido, valor y fuerza legal, los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del Secretario General que autoriza y da fé.- CONSTE.- - - - -